

## **1. DIRECTRICES GENERALES**

### **1.1. Adecuación de los objetivos generales de Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural y características del alumnado.**

Adecuamos los objetivos de Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural de nuestro centro y a las características de nuestro alumnado, siempre teniendo en cuenta el Proyecto Educativo y el Currículo de Educación Infantil.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Este objetivo básico para esta etapa se va a trabajar en nuestro centro a través de todas las áreas. Fomentaremos el reconocimiento de sus características individuales, así como de las de sus compañeros y compañeras, condición básica para el desarrollo y adquisición de actitudes no discriminatorias, dentro de un ambiente de respeto y de aceptación de las diferencias.

- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.

Para desarrollar este objetivo tenemos que tener en cuenta que en nuestro centro existen diversos modelos familiares, ya que nuestro alumnado proviene de diferentes situaciones familiares. Se fomentará por ello la colaboración de las familias en el colegio y en el aula.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Por otro lado, hay que destacar la riqueza del entorno natural que rodea al colegio, el Parque Miguel Servet de Huesca, que será un recurso fundamental para realizar actividades que fomenten la adquisición de unos hábitos para su conservación y protección. A través de la observación, la manipulación y el descubrimiento ampliaremos su mundo más inmediato. En el aula se potenciarán actividades que fomenten en nuestro alumnado el conocimiento del medio social y cultural que les rodea.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado, este objetivo es uno de los principales que pretendemos conseguir en esta etapa de infantil, ya que cada vez hay más situaciones familiares en las que los hábitos para adquirir esta autonomía apenas se han trabajado. Las educadoras de infantil observamos que la consecución de este objetivo supone un gran progreso en el desarrollo de su propia identidad.

En el centro, la adquisición de la autonomía se realiza a través de las distintas rutinas que se llevan a cabo a lo largo del día, trabajo por rincones, talleres, hábitos de higiene y alimentación, resolución pacífica de los conflictos...

d) Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

Consideramos que nuestro centro educativo tiene que ser un marco de relación y convivencia para nuestros alumnos, en donde puedan expresar sus sentimientos y adquieran un control progresivo de emociones, para ello se plantean diferentes actividades dentro del aula como es el juego simbólico y la expresión dramática. También se proporciona un ambiente seguro en el que puedan manifestar sus sentimientos y emociones con libertad, donde sus necesidades sean atendidas y se garantice su equilibrio emocional.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

En nuestro centro se elabora y revisa el plan de convivencia, y en él se especifican aspectos y normas que nos ayudan a mejorar y favorecer las relaciones entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa (alumnos, profesores, familias,...). La presencia en nuestro centro de alumnado tan diverso por razón de sexo, origen social, cultural y/o religioso debe propiciar un ambiente de relaciones positivas, presidido por el respeto y aceptación de las diferencias. Para trabajar todos estos aspectos, se participa desde la etapa de infantil en las actividades comunes que se realizan en el centro, como son el día de la Paz, la Semana cultural... y que versan sobre temas de convivencia. Dentro de nuestras aulas de infantil trabajamos las pautas de convivencia día a día a través del juego, situaciones reales y cotidianas, resolución de conflictos en el recreo, rincón boca-oreja, actividades de dramatización, cuentos...

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

El desarrollo del lenguaje y la expresión oral, se trabajan en asambleas, cuentos, dramatizaciones, poesías, etc. Se busca potenciar en el alumnado situaciones comunicativas, dotándolos de un feed-back correctivo y proporcionándoles modelos comunicativos correctos. Así mismo, contamos con sesiones de apoyo logopédico y de estimulación del lenguaje siempre que es necesario, así como sesiones de inmersión lingüística para el alumnado que presenta desconocimiento del idioma.

A través de distintas actividades dentro del aula y del centro: rincones, talleres, biblioteca, acercamiento a las nuevas tecnologías, educación musical,...el niño y niña se acostumbra a manejar e interpretar los distintos lenguajes existentes (plástico, musical, corporal, lectura de imágenes, lenguaje oral,...) adquiriendo un uso y gusto cada vez más propio y creativo de los distintos lenguajes.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Se trabaja dentro de las aulas a través de situaciones de la vida cotidiana, y en momentos concretos dirigidos a fomentar estas habilidades (asamblea, rincones, talleres, juegos, actividades manipulativas...). Todo esto se pone en práctica, teniendo en cuenta las características del alumnado y las nuevas tendencias metodológicas, ofreciendo al alumnado diferentes situaciones didácticas significativas y funcionales que le permitan el desarrollo de la competencia matemática, lingüística y artística.

Las habilidades lógico-matemáticas se trabajarán a partir de actividades manipulativas, creando situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado adquirir los diferentes conceptos y aplicarlos a la vida cotidiana.

h) Desarrollar las conductas motrices a través de las actividades físicas y artístico expresivas.

El cuerpo, el movimiento y las actividades plásticas constituyen un medio de comunicación y relación con el mundo que queremos fomentar en nuestro alumnado. Igualmente, en nuestro centro contamos con una sesión semanal destinada a trabajar actividades psicomotrices.

i) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

Nos encontramos en una sociedad en la que todavía se debe seguir trabajando en conseguir una igualdad real entre ambos性, siempre desde actitudes de respeto y no discriminación. El centro participa en Programas de Igualdad y realiza diversas actuaciones en este sentido: programa corresponables, recreos igualitarios, trabajo en el aula, rincones, trabajo cooperativo, etc.

j. Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.

Adaptamos la aplicación de los recursos digitales a las características del alumnado de esta etapa. Las aulas cuentan con una pizarra digital, una bee-bot por ciclo y un ordenador. Del mismo modo, el centro cuenta con una dotación de tablets



CEIP EL PARQUE. HUESCA

que pueden utilizarse en las diferentes aulas. La utilización de los recursos digitales será un apoyo más en los procesos de enseñanza-aprendizaje y servirán de refuerzo para la adquisición de determinados contenidos. Se trabajará también la necesidad de hacer un uso responsable de los mismos en todos los ámbitos (familiar, escolar...).

k. Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

Partiendo del ideario del centro que se establece en el Proyecto Educativo, nuestro centro está integrado en un contexto natural, social y cultural de la Comunidad autonómica de Aragón, por lo que en nuestros proyectos curriculares y programaciones de aula se trabajan contenidos relacionados con Aragón.

## **1.2. Metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal del alumnado.**

### **1.2.1. Metodología**

En todas nuestras aulas, trabajamos teniendo en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Enseñanza global, estimulando el desarrollo de todas las capacidades (físicas, afectivas, intelectuales, sociales, morales...).
- Aprendizajes significativos, relacionando lo que hay que aprender con aquello que ya se sabe.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- Clima afectivo y de confianza para que los niños se sientan queridos y, por tanto, seguros.
- Clima de socialización y comunicación dentro de un ambiente reglado que los niños/as aceptan con naturalidad.
- Participación de una forma activa (tanto los alumnos, como los maestros/as y las familias) para crear un interés hacia lo que se pretende enseñar.
- Atención a las diferencias individuales (culturales, sociales, personales...) y respuesta adecuada a ellas.

Consideramos que la Educación Infantil constituye una etapa con identidad propia con sentido educativo. Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje guían el diseño de las situaciones de aprendizaje que planteamos en el aula. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de dichos principios permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen un enfoque globalizador e integrador, de modo que permiten incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de esos procesos.

Buscamos el papel activo del alumnado para que desarrolle habilidades que le permitan obtener información y transformarla en conocimiento propio, relacionándola con sus ideas previas y sabiéndola aplicar en situaciones cotidianas. Así mismo, pretendemos fomentar la autonomía en los niños/as, trabajando las distintas rutinas del aula.

Consideramos que el papel del educador es decisivo, por lo que buscamos la afectividad y disponibilidad en las relaciones con el alumnado, potenciando la



CEIP EL PARQUE. HUESCA

escucha activa y la seguridad, permitiéndoles percibir los límites y posibilidades en sus actuaciones y así conseguir que evolucionen paulatinamente hacia una mayor autonomía.

Se fomentarán y reforzarán relaciones interpersonales para posibilitar el desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales que permitan a los niños y las niñas integrarse paulatinamente en el mundo que los rodea e ir aprendiendo a relacionarse con sus iguales.

Se potenciará la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación. Se presentarán distintos tipos de actividades que posibiliten la experimentación y el aprendizaje. Disponemos de pantallas interactivas, una mesa de luz que va rotando por las aulas, mesa de provocaciones, bee-bot, material de lógico-matemática, material manipulativo, material para el trabajo por rincones, juegos de mesa, puzzles, construcciones, bloques lógicos, juegos de patio, juego simbólico, material para actividades plásticas, etc.

El juego se constituye como el principal recurso metodológico de la etapa, presentando todas las situaciones de aprendizaje desde una perspectiva lúdica. Para ello, cuidamos la organización de un ambiente favorable que incluya espacios, recursos materiales y distribución del tiempo, adecuándose a las necesidades del alumnado, teniendo presentes las matizaciones propias de cada ciclo y los principios del DUA.

Consideramos que la colaboración y comunicación con las familias constituyen uno de los pilares que permiten que la labor educativa se realice de forma satisfactoria, por lo que se realizarán reuniones grupales, tutorías individuales y se buscarán distintos canales de comunicación (entradas y salidas, correo electrónico, Telegram). Así mismo, se realizan multitud de actividades que posibilitan la participación de las familias (talleres, alumno/a protagonista, cumpleaños, proyectos, celebraciones...).



CEIP EL PARQUE. HUESCA

## 1.2.2. Período de adaptación

### A. Incorporación por primera vez al centro en septiembre (aula de 2 años y 1º de Educación Infantil)

Se cuidará especialmente el momento de la incorporación de los niños y las niñas al centro educativo, planificando el período de adaptación, dotando de recursos humanos y materiales y flexibilizando el horario.

El período de adaptación se lleva a cabo durante 5 días, y en ellos se realiza una adaptación progresiva al centro escolar, reduciendo el horario y el número de alumnos/as que acude a cada turno. El primer día, se deja entrar a las familias al aula y acompañar a sus hijos/as.

Se realiza una reunión en junio para preparar a las familias y otra en septiembre explicando cómo se va a organizar este período y dándoles una serie de pautas y recomendaciones.

Durante este período, se intensifican los apoyos en estas aulas, dotándolas de los recursos humanos que se consideren necesarios (auxiliares, maestros de apoyo...).

Este período de adaptación se lleva a cabo en el aula de 2 años y en las aulas de 1º de Educación Infantil (3 años).

La distribución en dos grupos del alumnado de 3 años se realiza teniendo en cuenta una serie de criterios (fecha nacimiento, sexo, ACNEAES, información recabada, alumnado ya escolarizado en el centro...) para intentar que los grupos sean lo más parecidos posible.

### B. Alumnado de incorporación tardía

Los alumnos de incorporación tardía en cualquiera de los otros niveles de Educación Infantil serán acogidos en sus clases con un período de adaptación individualizado.

Se le dotará de los apoyos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta los recursos humanos con los que cuenta el centro.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

### 1.2.3. Recursos didácticos

Todas las aulas de Educación Infantil están dotadas de un material que, previamente, ha sido consensuado por las tutoras; teniendo en cuenta las edades y características de los niños a los que van destinados.

En todas nuestras aulas contamos con juegos y materiales para desarrollar:

- **Lenguaje oral y escrito:** pequeña biblioteca de aula, álbumes ilustrados, láminas, letras móviles, tarjetas, barajas de imágenes, objetos de la vida cotidiana, juguetes, rincones, vídeos, juegos de ordenador, pizarra digital, material fungible.
- **Lenguaje matemático:** juegos de memoria, ensartables, dominós, puzzles, secuenciaciones, juegos espaciales y de orientación, números móviles, material contable, construcciones, laberintos, tabla del 100, alfombra numérica, bloques lógicos, panel del número... Disponemos de material manipulativo y juegos que se van renovando para trabajar las habilidades lógico-matemáticas de manera manipulativa y vivencial.
- **Expresión corporal:** títeres, marionetas, disfraces, espejo, música, sala de expresión corporal (prestada por la Universidad de Zaragoza) ...
- **Expresión plástica:** pinturas de diversos tipos, soportes de diversas clases, pinceles, tijeras, rodillos, esponjas, punzones, materiales variados tanto en formato, tamaño, textura, plastilina y sus útiles, láminas e hilos para cosido...
- **Expresión musical:** Canciones, instrumentos, aula de música, material de apoyo, láminas...
- **Recursos digitales:** Los recursos digitales y su aplicación en el espacio educativo se deben adaptar a las características del alumnado de esta etapa y deben servirle para familiarizarse con su vocabulario, materiales,



CEIP EL PARQUE. HUESCA

recursos y herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en esta etapa y en las sucesivas. Las aulas cuentan con una **pizarra digital**, una **bee-bot** por ciclo y un **ordenador**. Del mismo modo, el centro cuenta con una dotación de **tablets** que pueden utilizarse en las diferentes aulas. La utilización de los recursos digitales será un apoyo más en los procesos de enseñanza-aprendizaje y servirán de refuerzo para la adquisición de determinados contenidos. Se trabajará también la necesidad de hacer un uso responsable de los mismos en todos los ámbitos (familiar, escolar...).

- **Juego simbólico:** todas las aulas están dotadas de materiales diversos para rincones (cocinita, casa, médico, tienda, disfraces, granja, mecánico, coches, peluquería).
- También contamos con aquellos materiales que se aportan, desde familia y escuela, para el trabajo de los diferentes proyectos.
- **Material de patio:** En colaboración con la AMYPA, hemos dotado el patio de recreo de distintos materiales para ofrecer diferentes posibilidades de juego. Contamos con un tobogán (anclado y con suelo de seguridad), varias casitas, paredes de lego con legos, pelotas y chalecos, marionetas, bicicletas, patinetes y motos.

#### 1.2.4 Organización espacial

Nuestro centro cuenta con 7 unidades de Educación Infantil (dos aulas por nivel más el aula de dos años) distribuidas en una sola planta. Todas las aulas (excepto una) cuentan con un grifo de agua corriente y pila. Los baños se encuentran fuera de las aulas (a excepción del aula de dos años). Existe un patio de recreo para Infantil con diferente material (casitas, tobogán, motos, bicicletas, pelotas, pared de lego con legos, marionetas...).



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Para realizar la Psicomotricidad, la Universidad de Zaragoza nos deja utilizar la sala de expresión corporal (en el edificio anexo al colegio). Igualmente, podemos utilizar el patio de recreo y el material que dispone el centro para Educación Física.

El patio de recreo se utiliza únicamente para Educación Infantil y se utiliza en momentos diferenciados para no coincidir con el aula de dos años.

Aparte de esto, contamos con:

- Armarios en los pasillos destinados a almacén de material común.
  - La biblioteca, a la cual acudimos siempre que lo necesitamos o para la realización de actividades
  - Aulas del sótano para talleres o diferentes actividades.
  - El pabellón de la Universidad para algunas actividades: paje real, conciertos...
  - En algunas ocasiones también disponemos del salón de actos de la Escuela Universitaria (previo permiso) para teatros, fiestas...
  - Aulas para desdobles.
  - Pasillos amplios para la realización de actividades.

### **1.2.5 Organización temporal**

Nuestro centro cuenta con jornada continua, siendo el horario lectivo de 9 a 14 horas en Infantil y Primaria. El aula de 2 años tiene una reducción horaria, siendo la jornada lectiva de 8:45-9 a 13 horas.

A principios de curso se organiza el horario atendiendo a la distribución de las sesiones de los especialistas. Una vez hecho esto se distribuye el horario de la maestra de apoyo en función de las necesidades presentadas. A principio de curso, los apoyos se priorizan en 3 años. Así mismo, de 13 a 14 horas, la tutora del aula de 2 años destina esta hora semanal a realizar apoyos en las aulas de 5 años y trabajar la iniciación a la lecto-escritura.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

El horario individual de cada aula se realiza contemplando situaciones de aprendizaje que hagan referencia a las 3 áreas de Educación Infantil:

- Crecimiento en armonía
- Descubrimiento y exploración del entorno
- Comunicación y representación de la realidad

Se realiza también una sesión de psicomotricidad a la semana.

Así mismo, para organizar el horario se tienen en cuenta los diferentes proyectos en los que participa el centro:

- CIM: 2 horas de música en 1º y 2º de Infantil y 3 horas en 3º de Infantil.
- BRIT: 7 horas y media de inglés a la semana integradas dentro de las rutinas diarias

### 1.2.6. Agrupamientos

Para atender a todos estos principios es importante la distribución del alumnado. De esta forma, dedicamos tiempo y espacio para el trabajo en gran grupo, pequeño grupo y de forma individual.

- **Gran grupo:** El tipo de actividades que se realizan dentro de esta organización son todas las relacionadas con la observación, manipulación, comunicación, desarrollo psicomotor, expresión corporal y artística, asambleas... Es el momento de grandes aportaciones donde cada uno parte de lo que ya sabe (conocimiento previos) y descubre nuevas motivaciones que abrirán un camino hacia lo que se pretende enseñar.
- **Pequeño grupo:** Con esta organización se pretende que el alumno interactúe con sus iguales llevando a la práctica las actividades esbozadas en gran grupo de una forma cada vez más autónoma, en colaboración con sus compañeros y bajo la supervisión del profesor. Nos permite trabajar



CEIP EL PARQUE. HUESCA

conceptos que requieren mayor atención, realizar actividades de manera más precisa, permite que el alumnado esté más atento y puede participar más activamente.

- **Individual:** Con este tipo de organización se pretende constatar el grado de asimilación de las capacidades planteadas y servirá para que el mismo alumno vaya adquiriendo mayor grado de dominio siendo consciente de sus posibilidades y capaz de pedir ayuda en el momento en que lo precise. Es también un momento de reflexión para que el niño/a interiorice a su propio ritmo la nueva información.
- **Agrupamientos internivelares:** Durante todo el curso los niños/as del segundo ciclo de Educación Infantil salen todos juntos al recreo, siempre bajo la supervisión de varios maestros y auxiliares. Igualmente, se realizan agrupamientos internivelares en diferentes momentos: Día del juego, semana cultural, celebraciones (halloween, castañera, navidad, carnaval, graduación...), conciertos, apadrinamientos lectores, juegos en pasillos, talleres con familias, etc.

El alumnado de 2 años participa activamente de todas las actividades internivelares que se realizan en el centro que se adaptan a su nivel, pero siempre de manera muy controlada y con una figura adulta de referencia.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

### 1.3. Orientaciones para incorporar la educación de valores democráticos

Al tratarse de una etapa en la que el aprendizaje es globalizador, los elementos transversales se incluirán en el currículo ordinario y en las diferentes situaciones de aprendizaje presentadas al alumnado.

Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su identidad, ha de estimularse la adquisición de valores que se generan en la relación con los otros y con el medio en el proceso educativo, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar normas, colaborar con los compañeros/as y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular su conducta en juegos, convivencia, trabajo y en relación con la salud, respondiendo de forma cada vez más adecuada a las situaciones. Para trabajar los elementos transversales a lo largo del curso realizaremos diferentes actividades, tanto juegos como actividades en diferentes tipos de agrupamientos. También trabajaremos con cuentos con los que trataremos de identificar las distintas emociones, para que sean capaces de identificar las suyas propias y así ayudarles a auto-controlarlas. Además el centro forma parte de Escuelas promotoras para la Salud, por lo que también se llevarán a cabo aquellas actividades de este programa para favorecer la adquisición de hábitos saludables: descansos activos, desayunos saludables...

Con los temas transversales se pretende fundamentalmente que la niña y el niño adquieran valores para poder llevar una vida en sociedad. En nuestro colegio hemos elegido algunos valores prioritarios en nuestra labor educativa.

#### - EDUCACIÓN MORAL Y PARA LA PAZ

Se trabajará de forma continuada en el aula, aunque dedicaremos días específicos para celebrar en todo el centro este tema transversal como en el Día de la Paz, Navidad, fiesta final de curso.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Destacaremos la importancia de que el alumnado tenga un concepto de sí mismos adecuado y un respeto hacia los demás, trabajándolo en diferentes momentos de actividad: encuentros-asambleas, rincones de juego, talleres, organización del material, elaboración de normas de convivencia, actuación en los recreos, resolución pacífica de conflictos...

#### EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En nuestro trabajo diario se verá reflejado en: facilitar la igualdad en los juegos y tareas, evitar materiales que difundan el sexism, informar a los padres del modelo de coeducación que propone la escuela, dar un trato igualitario, sea cual sea la procedencia y sexo del alumnado.

Se fomentará el respeto hacia cualquier individuo, independientemente de su sexo, origen, cultura, religión o características individuales.

#### - EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Actividades saludables que se van a intentar mantener por parte de todos los miembros de la comunidad.

Fomento de la participación de las familias. Posibles relaciones con instituciones sanitarias.

Desarrollar hábitos y costumbres sanas en alimentación e higiene a través de unidades didácticas, talleres y puesta en práctica en las actividades diarias.

Prevención de accidentes en la vida diaria.

Participación en el Día de la Fruta y programas de Escuelas Promotoras de Salud.

#### - EDUCACIÓN AMBIENTAL

Nuestra acción consistirá en una sensibilización del niño/a hacia el medio, facilitando el conocimiento y respeto de su entorno próximo (centro escolar, calle,



CEIP EL PARQUE. HUESCA

parque...), con salidas al parque, a lo largo de las estaciones, visitas al vivero Provincial y a la granja...

- EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

Favorecemos actividades que les conduzca hacia un consumo responsable: utilizar materiales responsablemente, realizar murales, talleres con material de desecho, uso de materiales publicitarios para que sean capaces de iniciarse en la crítica de la información que reciben.

## 1.4. Estrategias de animación a la lectura

### 1.4.1. Desarrollo de la expresión y comprensión oral y la aproximación a la expresión escrita

Disfrutar de la lectura de un cuento, de la complicidad de compartirlo, es crear pilares básicos de nuestra existencia. Toda tarea que aporte al niño un momento de satisfacción y de disfrute contribuirá a ejercitar la memoria y a desarrollar el ingenio, y leer es una de ellas. Para un niño, el disfrute de los libros es una fantasía lúdica que activa sus capacidades de simbolización, intercambio comunicativo...

El lenguaje, en todas sus variantes, es un instrumento básico para desenvolverse en la vida, para expresar y para comprender los mensajes del entorno, para transmitir emociones y sentimientos, para comunicarnos y relacionarnos con los demás...

El alumnado, desde las primeras edades, se va familiarizando progresivamente con los diferentes códigos convencionales que están presentes en el contexto en el que se desarrolla y que le ayudarán a interpretar y representar la realidad que le rodea.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

De ahí la importancia de que los niños/as estén en contacto con diferentes códigos de expresión y comunicación.

## OBJETIVOS

Teniendo en cuenta el carácter compensador de la Educación Infantil, desde nuestro centro, fijamos como nuestro objetivo: acercar a la lectura a todos por igual, eliminando los diversos obstáculos que puedan surgir por la existencia de diferentes nacionalidades, recursos económicos, estatus socioculturales...

Para ello, nos valemos de estrategias de animación a la lectura e implicamos a las familias en ello. En nuestro empeño de alcanzar esta meta, se plantearán a su vez la consecución de objetivos más específicos:

- Contribuir a mejorar su expresión y a enriquecer su vocabulario.
- Ampliar su visión del mundo.
- Acercar el lenguaje escrito como medio de comunicación y disfrute.
- Favorecer la expresión de sentimientos, emociones y situaciones a través de la dramatización de cuentos.
- Valorar la importancia de los libros como fuentes de información.
- Fomentar hábitos de responsabilidad social, de escucha, de respeto del material, de orden y de compartir.
- Enriquecer su pensamiento, su imaginación, su fantasía y creatividad.
- Desarrollar el conocimiento lógico-matemático a través de la ordenación y secuenciación de historias.
- Favorecer la organización y estructuración de relaciones espacio-temporales.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- Mejorar la coordinación ojo-mano y la motricidad fina.

#### 1.4.2. Disposición del ambiente

Para llegar a alcanzar los objetivos planteados, consideramos que la disposición del ambiente es esencial en su contribución. Así pues, tendremos en cuenta:

- EN EL AULA:

Debido a que las aulas de la etapa están divididas por rincones, reservaremos uno de ellos para instalar la biblioteca de aula, procurando que sea un lugar bien iluminado y algo separado del resto de la clase.

La lectura, tanto de textos como de imágenes estará presente en el resto de la clase de forma continuada, ya que ésta estará permanentemente decorada con motivos relacionados con las unidades que se trabajen en cada momento.

- EN EL CENTRO:

También el centro está inundado por motivos referentes al hábito lector. Así, la decoración de pasillos y de las diferentes estancias es un aspecto que no olvidamos en nuestro centro.

Del mismo modo, el centro posee una biblioteca a la que acudimos en los momentos, programados o no, que consideramos necesario: búsqueda de información en diferentes soportes, aprovechamiento de un ambiente diferente en el que disfrutar de la lectura.

- EN OTROS CONTEXTOS:

En esta etapa consideramos que el hábito lector no sólo debe limitarse al contexto escolar, sino que debe estar presente en lo



CEIP EL PARQUE. HUESCA

cotidiano de la vida de los alumnos. Así pues, desde la etapa de infantil nos coordinamos al respecto con:

Por un lado con las familias, insistiendo en la importancia de crear un hábito en los niños desde sus primeros años y contribuyendo a su implicación activa en la escuela: aportación de libros, material audiovisual, de tradición oral, ...

Por otro lado nos coordinamos con otras instituciones, como la biblioteca pública, de la que recibimos material en forma de préstamo para su aprovechamiento como recurso educativo.

#### • **LENGUAJE ORAL**

El lenguaje puede entenderse como una actividad humana compleja que cumple dos funciones básicas: ser medio de comunicación y servir como instrumento de pensamiento para representar la realidad. Además, posteriormente también actuará como regulador de la conducta propia y la de los demás.

Cuando el niño aprende el lenguaje en la interacción con los demás no aprende únicamente un sistema de signos o unas palabras, sino que también asimila los significados culturales que estos signos incluyen, es decir, la manera en la que las personas de su mismo grupo social entienden la realidad, es así como confluyen ambas funciones: comunicación y representación de la realidad.

Así, puede afirmarse que el lenguaje es necesario para relacionarnos con los demás, para interpretar la realidad y adquirir más conocimiento sobre ella, y para regular nuestro propio comportamiento, de ahí su importancia desde el punto de vista educativo.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Teniendo esto en cuenta, en esta etapa situamos el lenguaje y la capacidad de simbolización en general en un lugar preferente.

Por ello, en nuestras clases, concebimos el lenguaje verbal como:

- Un medio de comunicación con los demás (saludos, despedidas, comunicación de necesidades, dar las gracias...).
- Instrumento para evocar y relatar hechos reales o fantásticos.
- Forma de comunicar ideas y sentimientos, siempre cumpliendo las normas de saber hablar y escuchar, respetando el turno de palabra. Prestando especial atención en la pronunciación clara y correcta de las palabras, con un vocabulario fluido y adecuado al contexto y al nivel en el que nos encontramos.
- Elemento regulador de la propia conducta.

#### • **LENGUAJE ESCRITO. ESTRATEGIAS EN LECTO-ESCRITURA**

Partiendo de las fases por las que pasan los niños/as en su proceso de aprendizaje de la lecto-escritura, respetando en ritmo individual de cada alumno/a y buscando la motivación y funcionalidad del aprendizaje, la iniciación al lenguaje escrito se realizará siempre partiendo de sus intereses más cercanos.

De este modo, se comenzará trabajando con los nombres del alumnado, con carteles que hagan referencia a los proyectos realizados, letras en mayúsculas, cuentos y poesías, etc.

Se trabajará la direccionalidad, la funcionalidad, la percepción global y aislada, la asociación de cada grafía con su sonido, etc.

Para trabajar los grafismos, se utilizarán distintas técnicas y soportes que permitan desarrollar la motricidad fina: plastilina, mesas de provocaciones, cajas de arena/sal, pizarra, PDI, témpera, lápices, rotuladores, etc.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

## • TRATAMIENTO DE LA LITERATURA

Por lo general, para los niños/as de estas edades un cuento es un libro en el que aparecen dibujos y que les encanta. Pero un cuento es mucho más que esto, ya que además de suponer para el niño su primer contacto con la literatura, un cuento es un recurso educativo de primer orden.

Es por eso, por lo que tanto éstos como otros recursos literarios como: poesías, adivinanzas, historias de tradición oral, cuentos en soportes diferentes (informáticos, CD,...)... están integrados en nuestras programaciones debidamente secuenciados y seleccionados.

La utilización de estos recursos literarios variará dependiendo del momento y la situación, sirviéndonos: como elemento motivador, para el tratamiento de textos, como elemento introductorio de la educación en valores,...

Además la incorporación de cuentos en nuestras clases no se limitará a la narración propiamente dicha, sino que a partir de él y cuando el momento lo requiera introduciremos otras actividades como: dramatizaciones, elaboración y lectura de títulos, invención de nuestras propias historias,...

A todo ello, añadiremos la presencia permanente de la biblioteca de aula, a la que los niños/as podrán acudir de forma libre o dirigida y cuyo contenido se irá renovando a medida que el curso transcurra, adecuándola así a las necesidades en cada momento. Asimismo, como ya se ha especificado, mantendremos un contacto con la biblioteca pública así como con las familias para afianzar el hábito lector.

### 1.5. Programa BRIT

De acuerdo con la Orden ECD/823/2018 por la que se regula el modelo BRIT y teniendo en cuenta que en nuestro centro la implementación del mismo se está llevando a cabo desde el curso 2021-2022, actualmente está en vigor en 1º y 2º de



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Educación Infantil. La impartición de las 7h 30' semanales se encuentra organizada de la siguiente forma: 2h impartidas por la especialista en expresión oral dotada del C1 por el programa, 2h de clase de inglés a cargo de las especialistas de INF BIL, 1h de psicomotricidad en inglés de especialista INF BIL, y 2h30' de snacks (tiempo de almuerzo, rutinas de aseo etc antes del recreo) impartidas por especialistas de INF BRIT.

En el resto del centro (de 3º de Infantil a 6º de Primaria) continúa en el programa PIBLEA, actualmente en extinción. Toda la etapa de primaria (a excepción de 2º que se sumará el próximo curso, siendo el presente Social Science) imparte la asignatura de Arts en lengua inglesa.

La lengua inglesa está presente en las actividades transversales que se llevan a cabo en el centro a lo largo del curso: Halloween, Christmas, Peace Day, Carnival, Easter... Se partirá siempre de medidas generales para responder a las necesidades existentes, teniendo como base el enfoque comunicativo. La enseñanza partirá siempre del lenguaje oral acompañado de recursos visuales - imágenes, gestos... - que faciliten la comprensión del alumnado.

Se trabajará desde un entorno cercano y realista, respetando los distintos ritmos a través de un enfoque inclusivo. Para ello, se adaptarán las diversas actividades a las necesidades del alumnado y se emplearán diferentes agrupamientos. Introduciendo actividades de consolidación y profundización para llegar a las necesidades de todos ellos.

## 1.6. Evaluación de los aprendizajes. Criterios, procedimientos e instrumentos

La evaluación es un instrumento formativo del propio proceso didáctico que permite llevar a cabo una reflexión crítica sobre todos los elementos que han intervenido en la práctica de la enseñanza y del aprendizaje. Permite constatar la validez del desarrollo del proceso y de los instrumentos utilizados y muestra el



CEIP EL PARQUE. HUESCA

grado de eficacia de la programación y de la metodología, a partir de lo cual podemos realizar los cambios oportunos.

Por tanto, la evaluación conlleva dos niveles diferentes e interrelacionados:

1. Evaluación del aprendizaje de los alumnos: tendrá por objeto la valoración del nivel de progreso alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las competencias básicas y en el grado de dominio de los conocimientos adquiridos.
2. Evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza: evaluaremos tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y nuestra práctica docente. Igualmente evaluaremos el Proyecto curricular, las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo adecuándose a las necesidades y características del alumnado del centro.

Los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos será el elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje.

#### • CRITERIOS DE EVALUACIÓN (¿QUÉ EVALUAR?)

Los criterios de evaluación de los objetivos de aprendizajes mínimos recogerán las capacidades fundamentales que el alumno debe haber desarrollado al final de un ciclo y los contenidos esenciales para la adquisición de tales capacidades; la superación de tales criterios e indicadores de evaluación condicionarán la promoción o no del alumnado.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Dichos criterios de evaluación, relacionados con cada área y competencia, son:

### **ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

**Competencia 1: CA.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.**

1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.

1.5. Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas.

**Competencia 2: CA.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.**

2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.

2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**Competencia 3: CA.3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.**

3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

3.3. Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno.

**Competencia 4: CA.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.**

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.

4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.

4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.

4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

4.6. Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4.7. Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.

## **ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

**Competencia 1: DEE.1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.**

1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.

1.2. Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso comparar y medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas y apreciando la duración de intervalos temporales.

**Competencia 2: DEE.2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos,**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.**

2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.

2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.

2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas con herramientas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6. Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.

2.7. Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.

**Competencia 3: DEE.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre estos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de la vida en sociedad de las personas en su entorno. En particular, identificar la relación con el medio natural y social de los diferentes oficios.

### **ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

**Competencia 1: CRR.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las diferentes oportunidades o situaciones que nos brinda el entorno.**

1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.

1.2. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos, incluidas las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.3. Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.

**Competencia 2: CRR.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.**

2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.

2.2. Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.

2.3. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

**Competencia 3: CRR.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.**

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.

**Competencia 4: CRR.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.**

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2. Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

**Competencia 5: CRR.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.**

5.1. Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

5.4. Participar en actividades donde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.

5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.

5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

Los criterios de evaluación del currículo se convierten, de este modo, en un referente fundamental para valorar el desarrollo de las competencias básicas.

Al finalizar cada nivel se cumplimentará el **Anexo VI** (Orden ECD/853/2022, de 13 de junio), el cual es un informe anual en el que se evalúa el grado de consecución de las competencias con la siguiente escala de valoración: Iniciado/ En desarrollo/ Adquirida/ Adquirida plenamente.

Así mismo, al finalizar cualquiera de los dos ciclos de Educación Infantil, se rellenará el **Anexo VII** (Orden ECD/853/2022, de 13 de junio) el cual es un informe final de ciclo en el que se evalúa el grado de consecución de las competencias con la siguiente escala de valoración: Iniciado/ En desarrollo/ Adquirida/ Adquirida plenamente.

Puesto que cada niño tiene su propio ritmo de aprendizaje y proceso de maduración, la evaluación como proceso aporta la información sobre su ritmo de aprendizaje.

Cada trimestre se informa a las familias de los alumnos de la evaluación, en cada una de las áreas del currículo a través de un **boletín informativo**.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Los criterios de evaluación utilizados están graduados en los diferentes cursos, reflejando el nivel de consecución de los objetivos, en función de las secuencias didácticas que se trabajan en el aula.

**• PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  
DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS (¿CUÁNDO Y CÓMO  
EVALUAR?)**

Son procedimientos e instrumentos de evaluación aquellos modos o maneras de proceder que nos permitirán conocer cómo se enfrenta el alumnado a los aprendizajes, cuál es el nivel de consecución de los objetivos educativos planteados y dónde tiene dificultades. En definitiva, nos servirán para recabar información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo en la actividad del aula. Podremos comprobar qué es lo que está funcionando (y por tanto, ha de mantenerse y potenciarse) y qué decisiones han de ser replanteadas en aras de mejorar la práctica educativa, de ajustarla a las características y capacidades del alumnado.

**• EVALUACIÓN INICIAL**

La realizaremos al comienzo del curso para determinar el interés del alumnado y también al iniciar una unidad de trabajo. Su finalidad se centra en ajustar el proceso de enseñanza aprendizaje para un grupo de alumnos concreto de acuerdo con sus características: tiene un valor de diagnóstico.

Acciones para llevarla a cabo (BOA 14 Octubre 2008, Orden ECD/853/2022 de 13 de junio):



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- Al inicio de la escolaridad, en el 2º ciclo de E. Infantil, los tutores de los grupos realizaremos una evaluación inicial de cada uno de los alumnos.
  - (Entrevista inicial con la familia)
  - También se realizará cuando un alumno se traslade de un centro a otro.
  - La evaluación inicial se completará con la observación directa del grado de desarrollo de las capacidades básicas correspondientes a la etapa evolutiva del niño/a en el periodo de adaptación al centro escolar.
- 
- EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA.

Se lleva a cabo a lo largo del desarrollo de la Programación, para medir el grado de consecución de los objetivos y poder realizar correcciones oportunas.

Acciones concretas para llevarla a cabo ( BOA 14 Octubre 2008 y Orden ECD/853/2022 de 13 de junio):

- Recogeremos información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, mediante la observación directa y otros instrumentos de evaluación, con el fin de analizar los progresos y dificultades del alumnado, y ajustar su intervención educativa.
  - A lo largo del curso tendrán lugar, al menos, tres sesiones de evaluación para cada grupo de alumnos.
  - Los criterios de evaluación y las competencias enunciadas en el currículo constituirán el punto de referencia inmediato de la evaluación continua y nos permitirán seleccionar los procedimientos de evaluación más adecuados.
- 
- EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Se realizará al final de cada unidad didáctica o trimestre o curso para determinar los aprendizajes alcanzados en contraste con la evaluación inicial y continua.

Acciones para llevarla a cabo (BOA 14 Octubre 2008 y Orden ECD/853/2022 de 13 de junio):

- Al término de cada curso el tutor elaborará el informe final de evaluación, en el que se reflejarán los datos más relevantes del proceso de evaluación continua.
- Al terminar el ciclo se valorará el progreso global de cada alumno con objeto de facilitar la transición al siguiente ciclo.
- Al término de la etapa elaboramos la evaluación final del alumnado, a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua...

#### • **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para evaluar contaremos con diferentes medios:

- Observación sistemática del trabajo en el aula (listas de control, diario de clase, hoja de rúbricas...). El principal instrumento de evaluación en Educación Infantil es la observación directa. Observaremos el grado de consecución de los saberes básicos.
- Análisis de las producciones del alumnado (orales, escritas, plásticas, dramáticas...)
- Intercambios orales con los alumnos.
- Actividades específicas planteadas para proceder a la valoración del alumnado.
- Boletín de evaluación que se entregará a los padres al final de cada trimestre con información sobre los aprendizajes conseguidos por su



CEIP EL PARQUE. HUESCA

hijo. Dicho boletín tiene un carácter abierto en el que podemos realizar cuantas modificaciones consideremos oportunas.

## 1. Criterios para evaluar y en su caso revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del proyecto curricular y de las programaciones didácticas.

### 1. ¿Qué evaluar?

Establecemos estos indicadores que nos ayudarán a evaluar el proceso de enseñanza:

- LOS OBJETIVOS:
  - Si favorecen la interrelación entre las áreas.
  - Si favorecen la coordinación entre los profesores.
  - Si fomentan la autonomía del alumnado.
  - Si incluyen la autoestima y el equilibrio personal.
- LOS SABERES BÁSICOS:
  - Si se contemplan de manera interdisciplinar.
  - Si se facilita la adquisición de nuevos saberes.
  - Si se sustituyen los aprendizajes memorísticos por aprendizajes significativos.
  - Si se relacionan los saberes y situaciones de aprendizaje con los intereses y conocimientos previos de los alumnos.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- Si se vinculan con situaciones reales.

- METODOLOGÍA:

- Si existe flexibilidad en la organización espacial y temporal.
- Si se potencia la implicación del alumno en procesos de búsqueda y experimentación.
- Si se potencia el trabajo cooperativo.
- Si se contempla la lectura como herramienta fundamental.
- Si se utilizan las TIC
- Si se utilizan recursos didácticos variados.
- Si tienen en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje....

- EVALUACIÓN:

- Si se utilizan los criterios de evaluación que incluyen las diferentes competencias.
- Si se utilizan situaciones, técnicas e instrumentos variados.
- Si se potencia la evaluación formativa.
- Si se proponen actividades de evaluación en las que el alumno debe integrar lo que sabe y sus destrezas para resolver el problema.
- Si se utilizan diferentes medios para informar a los padres, profesores y alumnos (boletines de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...).

## 2. ¿Cuándo evaluar?

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua pero en nuestro centro distinguimos tres momentos

- *Evaluación inicial* al principio del curso para situar tanto el punto de partida del grupo clase (recursos materiales, condiciones del aula,..), como la del equipo docente (composición, estabilidad,..)
- *Evaluación continua* que nos permitirá detectar el momento en que se produce una dificultad, las causas que la provocan y las correcciones necesarias que se deben introducir.
- *La Evaluación final* permite conocer si el grado de aprendizaje que para cada alumno habíamos señalado, se ha conseguido o no, y cuál es el punto de partida para una nueva intervención.

En definitiva y tal como recoge la Orden del 14 de octubre de 2008 y la Orden ECD/853/2022 de 13 de junio, la evaluación en Educación Infantil tendrá en cuenta aspectos tan relevantes como:

- La organización del aula, su clima escolar y la intervención del alumnado, así como la relación entre el profesorado y los niños.
- La coordinación entre los profesionales de un mismo ciclo y la coherencia entre los ciclos.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres/madres y la participación de éstos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

## 1.7. La elaboración de la programación didáctica.

Según la orden ECD/853/2022 y siguiendo la LOMLOE (Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, del



CEIP EL PARQUE. HUESCA

departamento de Educación, Cultura y Deporte), el curso 2022/2023 se ha procedido a la elaboración de la Programación Didáctica de Educación Infantil (3º de Primer Ciclo y 1º, 2º y 3º de Segundo Ciclo). Esta constituye el instrumento de planificación curricular específico para cada ciclo y la concreción del currículo oficial en el centro en el marco del Proyecto Curricular y dentro del Proyecto Educativo.

- Las características de una programación didáctica son:
  - Adecuación a un contexto determinado.
  - Concreción del currículo para desarrollarlo en el aula.
  - Flexibilidad.
  - Viabilidad: planificación realista y adecuada a los medios, recursos y alumnado.
- Una programación didáctica debe cumplir las siguientes funciones básicas:
  - Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
  - Facilitar la progresiva implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.
  - Atender a la diversidad de intereses, motivaciones y características del alumnado.
  - Proporcionar elementos para el análisis, la revisión y la evaluación del Proyecto Curricular de Etapa.
  - Promover la reflexión sobre la propia práctica docente.
- Incluirá, **necesariamente**, los siguientes aspectos:
  - a. Objetivos generales de etapa
  - b. Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas para cada una de las áreas de conocimiento para cada ciclo de la etapa.

## 2.2.- Crecimiento en armonía



CEIP EL PARQUE. HUESCA

2.3.- Descubrimiento y exploración del entorno

2.4.-Comunicación y representación de la realidad

- c. Organización y secuenciación de los saberes básicos de las diferentes áreas de conocimiento.

3.1.- Crecimiento en armonía

3.2.- Descubrimiento y exploración del entorno

3.3.-Comunicación y representación de la realidad

- d. Plan de implementación de elementos transversales al ciclo.

- e. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.

- f. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- g. Atención a las diferencias individuales y las adaptaciones curriculares.

- h. Estrategias de aproximación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y las estrategias para la aproximación a la expresión escrita.

- i. Medidas necesarias para la utilización de los recursos digitales.

- j. Actividades complementarias y extraescolares.

- k. Itinerario bilingüe.

La tarea de programar parte del currículo oficial de cada ciclo y llega hasta la planificación de las actividades que se desarrollan en el aula. El equipo de ciclo y, en última instancia, el equipo de nivel decidirá la concreción y adaptación del currículo al alumnado, mediante la determinación progresiva de objetivos, contenidos y criterios de evaluación y la adecuación de la metodología didáctica y de los procedimientos de evaluación que se van a aplicar.

**1.8. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Es de suma importancia la actitud cercana y dialogante del educador con las familias, ya que la educación de los niños es competencia de padres y educadores.

La colaboración debe ser lo más fluida posible, y debe producirse en un clima de confianza y mutuo respeto, intercambiando información por ambas partes.

- Contactos informales a la entrada y salida de los alumnos/as.
- Reuniones grupales informativas con todas las familias del grupo/clase, que tratarán de aspectos generales, organización, horarios, criterios de evaluación, competencias clave y específicas, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, actividades complementarias que requieran la conformidad y acompañamiento de los padres, orientaciones pedagógicas, etc. Se realiza una reunión general por trimestre.
- Entrevistas individuales: son imprescindibles para obtener información general sobre el niño, los datos básicos familiares y las expectativas que la familia tiene sobre su hijo; así como transmitir información por ambas partes sobre evaluación o problemas puntuales que puedan surgir.
- Invitación para participar en actividades del aula: protagonista, talleres, cuentacuentos, actividades puntuales, proyectos...
- Colaboración para aportar materiales, experiencias, conocimientos que ellos tienen...
- Colaboración con la AMYPA a través de celebración de festividades, viajes de fin de curso, etc.

## 1.9. Estrategias de coordinación entre ciclos y etapas, coordinación entre los distintos profesionales del ciclo

### 1.9.1. Coordinación entre el profesorado del mismo nivel



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Las tutoras del mismo nivel disponemos de una hora semanal dedicada a coordinar el trabajo de ambas clases.

Ese tiempo se dedica a:

- Planificar y organizar el trabajo que va a llevarse a cabo en el aula.
- Revisar de forma continua todas las actividades que se están realizando para modificar o proponer otras alternativas si fuese necesario.
- Determinar los puntos a tratar con las familias en las reuniones generales mantenidas a lo largo del curso.
- Elaborar trimestralmente el boletín informativo a las familias.

### **1.9.2. Coordinación entre el profesorado del mismo ciclo**

Consideramos que el trabajo de equipo necesita una coordinación para poder planificar, informar, decidir, evaluar...todas las tareas educativas de forma eficaz y que los acuerdos tomados sean asumidos por todos sus componentes. Las reuniones de ciclo son semanales y/o quincenales en función de las necesidades.

En las reuniones de ciclo se realizan las siguientes tareas:

- Información aportada de la CCP a través de la coordinadora.
- Preparación de talleres internivelares
- Puesta en común de situaciones didácticas que han surgido en las aulas.
- Elaboración e intercambio de materiales.
- Programación de actividades comunes de ciclo.
- Elaboración y actualización de la documentación (programaciones, boletines...).
- Además nos reunimos siempre que un miembro del ciclo considere oportuno tratar cualquier tema que afecte al ciclo.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

### **1.9.3. Coordinación entre el profesorado de infantil y de primaria**

A final de curso, los tutores del 3º nivel de infantil se reúnen con las maestras/os de primaria que van a recibir a dichos alumnos el curso próximo para explicarles los informes de evaluación de final de ciclo y el desarrollo de cada alumno en su aprendizaje. Igualmente, se toman medidas que faciliten el paso de una etapa a otra (mantenimiento de rutinas, visita a las aulas y al patio de recreo, etc.). A principio de curso, se realiza otra reunión para realizar el traspaso de información de unos tutores a otros. Se deja un documento por escrito para que se pueda realizar este traspaso aunque haya profesorado que no continúe en el centro.

## 2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### 2.1. Relación con las familias

- ALUMNADO DE 2 AÑOS:

Recogida previa de datos (Anexo II), A lo largo del primer trimestre se realiza una entrevista individual con los padres/madres. En ella se facilita información sobre el periodo de adaptación y se comenta la información facilitada por los padres.

Se realiza otra tutoría a final de curso para hablar de la evolución del alumnado. Todos los trimestres se entrega el boletín de información y, en junio, se guarda una copia en el expediente.

Se deja cumplimentado el anexo VII a final del primer ciclo de Educación Infantil y el informe VI (informe anual de evaluación).

- ALUMNADO DE 3 AÑOS:

Recogida previa de datos (Anexo II), A lo largo del primer trimestre se realiza una entrevista individual con los padres/madres. En ella se facilita información sobre el periodo de adaptación y se comenta la información facilitada por los padres.

Se realiza otra tutoría a final de curso para hablar de la evolución del alumnado. Todos los trimestres se entrega el boletín de información y, en junio, se guarda una copia en el expediente.

Se deja cumplimentado el informe VI (informe anual de evaluación) y se guarda en el expediente.

- ALUMNADO DE 4 AÑOS:

Se realiza una tutoría a finales del primer trimestre y otra a final de curso con la entrega de notas en mano. Si se considera necesario, se tendrán las entrevistas



CEIP EL PARQUE. HUESCA

que se consideren precisas realizar, tanto si es petición de las familias como de los tutores.

Todos los trimestres se entrega el boletín de información y, en junio, se guarda una copia en el expediente.

Se deja cumplimentado el informe VI (informe anual de evaluación) y se guarda en el expediente.

- ALUMNADO DE 5 AÑOS:

Se realiza una tutoría a finales del primer trimestre y otra a final de curso con la entrega de notas en mano. Si se considera necesario, se tendrán las entrevistas que se consideren precisas realizar, tanto si es petición de las familias como de los tutores.

Todos los trimestres se entrega el boletín de información y, en junio, se guarda una copia en el expediente.

Se deja cumplimentado el anexo VII a final del segundo ciclo de Educación Infantil y el informe VI (informe anual de evaluación).

En la última reunión general y tutoría se dan más especificaciones del paso a la etapa de Educación Primaria.

## 2.2. Reuniones colectivas

Se realizan reuniones colectivas (generalmente una por trimestre) para informar de aspectos pedagógicos, organizativos, actividades a realizar, rutinas de aula, preparación de talleres, festividades, etc.

## 2.3. Relación con el alumnado

Se aprovecharán las asambleas, juntas escolares y cualquier otro momento del día para llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial. Se resolverán conflictos, se dotará al alumnado de diferentes estrategias para resolverlos, se explicará el funcionamiento del rincón de la calma, la ruleta de soluciones, el rincón boca-oreja, etc.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Se trabajará la cohesión de grupo, el apego seguro hacia el adulto, temas transversales, etc.

### 3. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realiza una atención individualizada del alumnado, respetando los distintos ritmos madurativos de cada niño/a y dando respuesta a sus necesidades, posibilidades e intereses.

Se adaptarán las distintas actividades al nivel de cada niño/a y, en caso necesario, se llevarán a cabo todas las medidas adaptativas que se consideren. En caso de detectar alguna dificultad destacable, se hablará con la familia y con el EOEP, solicitando una evaluación psicopedagógica si procede. Para aquellos casos de alumnos/as que acuden a centros externos (atención temprana, terapia infant juvenil, especialistas del centro salud...) se realizan las reuniones de coordinación necesarias con los especialistas.

Así mismo, se realizarán las adaptaciones curriculares significativas o no significativas según sea necesario.

Según el artículo 22 de la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio quedan reguladas las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

La actuación ante dificultades de enseñanza-aprendizaje es un proceso interactivo y participativo que necesita de la colaboración del profesorado implicado y de otros agentes de la comunidad educativa. Durante el 2022-23 se ha trabajado desde el EOEP, Equipo Directivo y maestras de AL/PT en un documento para determinar las medidas necesarias para la adecuada atención al alumnado: el anexo 1 de actuaciones generales.

El anexo 1 recoge las actuaciones generales de intervención educativa. Se trata de un documento de asesoramiento y/o evaluación de las actuaciones educativas



CEIP EL PARQUE. HUESCA

aplicadas. Se ha de llenar ante necesidades ordinarias en el aula, y tenerlo presente como medidas de atención educativa y cuando se quiera hacer una derivación al EOEIF, pues este será el documento punto de partida para analizar la efectividad de las medidas, posibilidad de ampliar a otras para las que se puede asesorar desde el EOEIF, así como en asesoramiento a la familia, coordinación con entidades externas públicas y/o privadas, revisión de necesidad de apoyos ordinarios y/o específicos de PT/AL,etc.

Cuando el docente tiene la inquietud de hacer derivación al EOEIF, se procederá de la siguiente forma:

Trasladará la necesidad a Jefatura de Estudios para agendar una reunión entre Jefatura de Estudios, Equipo Docente y Orientadora, y si es necesario Trabajadora Social del Equipo de Orientación.

Se procurará tener la reunión en el plazo de quince días, en este periodo el docente remitirá una copia del Anexo 1 a Jefatura de Estudios y orientadora.

Este proceso será el mismo para Educación Infantil y para Educación Primaria. Para nuestro centro es de gran importancia comenzar con el seguimiento lo antes posible y la observación y seguimiento en edades tempranas es fundamental.

En la reunión se analizará conjuntamente el documento Anexo 1, y:

En caso de que se determine necesidad de evaluación psicopedagógica, se pedirá al docente que solicite autorización a la familia. Rellene la Hoja de Derivación, Estilo de Aprendizaje y el Nivel Curricular si hay constancia de desfase mínimo de un curso escolar. Además a lo largo del proceso se puede requerir la colaboración nuevamente al profesorado (cuestionarios específicos, reuniones, etc.). Se han elaborado unos documentos para facilitar este proceso: hojas de derivación de Educación Infantil, Educación Primaria, . Estilo de Aprendizaje en las dos etapas del centro, así como la hoja de autorización de la familia.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

La evaluación psicopedagógica se realiza por la Red Integrada de Orientación Educativa con la participación del equipo docente, las familias o representantes legales y, en su caso, agentes externos. En los Centros Educativos se realiza a petición de la Directora , cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales adoptadas previamente.

En el caso de que se acuerde no realizar la evaluación psicopedagógica, se asesorará al equipo educativo en aquellas actuaciones generales necesarias y/o se intervendrá en asesoramiento de la familia, coordinación con otros servicios, etc. si fuera necesario.

En la aportación de información sobre los criterios para aplicar actuaciones generales y/o específicas de intervención educativa se ha de tener en cuenta el cuadro de toma de decisiones que se ha elaborado en el centro, pasando por todas las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

Anexo 1. Actuaciones generales de intervención educativa en Educación Primaria. Documento de asesoramiento y/o evaluación de la práctica docente. A llenar ante necesidades ordinarias en el aula, revisar trimestralmente, etc.. Tenerlo presente cuando se quiere hacer una derivación al EOEIP será el documento punto de partida para analizar la efectividad de las medidas, posibilidad de ampliar otras para las que se puede asesorar desde el EOEIP u otros (Centro Profesorado, SITE, etc.)

Anexo 2. Plan de Refuerzo.

Anexo 3. Plan Personalizado de Seguimiento, Apoyo y Refuerzo.

Anexo 4. Adaptación Curricular Significativa. ACS

#### **4. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**1.- Proyecto experimental de incorporación de aulas de primer ciclo de educación infantil, de 2 a 3 años.**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

### **1.1.- Marco legislativo:**

ORDEN ECD/603/2016, de 15 de junio, por la que se regulan las condiciones para la implantación experimental de la escolarización anticipada en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria Calixto Ariño de Zaragoza, El Parque de Huesca y Pierres Vedel de Teruel a partir del curso 2016/2017.

Orden ECD/853/2022 de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### **1.2.- Objetivos del Programa del Primer Ciclo de Educación Infantil.**

**La adecuación de los objetivos generales de la Educación infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado**

Según la Orden ECD/853/2022, sobre la base de los objetivos generales de la etapa, los procesos de enseñanza y aprendizaje deberán contribuir, en el primer ciclo de la Educación infantil, a que el alumnado desarrolle las capacidades que le permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.
- h) Desarrollar las conductas motrices a través de las actividades físicas y artístico expresivas.
- i) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

### **1.3.- Las decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, los criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades**

El horario de Educación infantil 2 años, entendido como la distribución en secuencias temporales de las actividades que se realizan en los distintos días de la semana, se ha efectuado teniendo en cuenta el carácter global de las actividades, respetando los ritmos personales y los momentos de actividad y descanso del alumnado y considerando el carácter educativo de todos los momentos de la jornada.

Los períodos de tiempo son cortos con la finalidad de captar la mayor atención posible, teniendo en cuenta sus ritmos biológicos, por lo que las actividades son muy variadas, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso. El aula está diseñada para que contribuya de forma activa al aprendizaje. El espacio es estimulante para que los alumnos/as tengan posibilidades de acción. Tendremos en cuenta las distintas actividades a realizar, específicamente a través de gran grupo, pequeño grupo y trabajo individualizado. De acuerdo a estos criterios, recogemos la organización horaria y de actividades de este nivel.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

El resto de acuerdos sobre metodología son iguales a los tomados por el segundo ciclo, por lo que no los volvemos a reseñar (apartado 2.1.2 de este documento).

### **1.3.1.- HORARIO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2 AÑOS**

Los horarios del alumnado de Educación Infantil 2 años se adaptan para que no coincidan en entradas, salidas ni en recreos con los del resto del alumnado. La entrada se realiza de forma escalonada desde las 8:45 y la salida es a las 13 horas. A las 13 horas el alumnado que hace uso de comedor, comen en el aula correspondiente y, después del aseo, echan la siesta en hamacas.

### **1.4. Los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.**

Se tendrá en cuenta la *Orden ECD/853/2022 de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La evaluación como elemento curricular imprescindible que contribuye a la mejora de la calidad educativa, la llevaremos a cabo en esta etapa teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, analizando su proceso de aprendizaje, sus características y necesidades específicas. Tendrá un carácter procesual y continuo. Será de forma sistemática, analizando el desarrollo de las actividades y no sólo momentos concretos. La llevaremos a cabo de forma global, formativa y abierta, ya que se adaptará a los diferentes contextos. La evaluación se llevará a cabo a través de los registros establecidos en el nivel, que recogen los datos referidos a la evaluación inicial, a la evaluación trimestral y evaluación final. Preferentemente se utilizará como *instrumento de evaluación la escala de observación*



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Al final de cada trimestre se informa a las familias de la evolución de sus hijos a través de un boletín informativo. Al finalizar el curso la información se entrega mediante entrevista personal.

Los criterios de evaluación para el primer ciclo son:

## **ÁREA 1.- CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

**Competencia 1: CA.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.**

- 1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.
- 1.2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento.
- 1.3. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción.
- 1.4. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo, en relación con las actividades y rutinas de la vida cotidiana, y con otros acontecimientos.

**Competencia 2:CA.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.**

- 2.1. Expresar emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional.
- 2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.
- 2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**Competencia 3: CA.3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.**

- 3.1. Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.
- 3.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándose a elementos, procedimientos y actitudes concretas.

**Competencia 4: CA.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.**

- 4.1. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.
- 4.2. Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en la libertad personal, en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través del juego (no es exclusivo de los juegos de imitación)
- 4.3. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.

## ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

**Competencia 1: DEE.1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- 1.1. Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.
- 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.
- 1.3. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.

**Competencia 2: DEE.2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.**

- 2.1. Gestionar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas
- 2.2. Proponer soluciones alternativas a través de distintas estrategias, escuchando y respetando las de los demás.

**Competencia 3: DEE.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.**

- 3.1. Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ello y hacia los animales que lo habitan.
- 3.2. Interesarse por las actividades que se desarrollan en la localidad.
- 3.3. Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.

### ÁREA 3: - COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**Competencia 1: CRR.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las diferentes oportunidades o situaciones que nos brinda el entorno.**

- 1.1. Establecer y reforzar los vínculos afectivos con los demás, participando con interés en interacciones y en contextos cotidianos de comunicación, y utilizando los diferentes sistemas comunicativos.
- 1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.
- 1.3. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.
- 1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.
- 1.5. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos. complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.

**Competencia 2: CRR.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.**

- 2.1. Interpretar los estímulos y mensajes del entorno reaccionando de manera adecuada.
- 2.2. Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa.
- 2.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones ante distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.

**Competencia 3: CRR.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y**



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.**

- 3.1. Utilizar el lenguaje oral para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias; como regulador de acciones y para interactuar en diferentes situaciones y contextos.
- 3.2. Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, utilizando los medios materiales propios de los mismos.
- 3.3. Producir mensajes ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.

**Competencia 4: CRR.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.**

- 4.1. Participar activamente en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito.
- 4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.

**Competencia 5: CRR.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.**

- 5.1. Relacionarse con naturalidad dentro de la realidad lingüística y cultural del aula.
- 5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con literatura infantil, obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones, incluidos los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, avanzando en una actitud participativa.

**1.5.- Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá los siguientes criterios de evaluación: a) La adecuación de los objetivos programados a las características de los niños o niñas. b) La distribución



CEIP EL PARQUE. HUESCA

equilibrada y apropiada de los contenidos. c) La idoneidad de la metodología y los materiales curriculares empleados. d) La validez de los propios criterios de evaluación. e) La pertinencia de las medidas de adaptación curricular adoptadas por los niños o

niñas con necesidades educativas especiales.

### **1.6.- Las directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.**

La programación didáctica comprenderá la concreción de los elementos curriculares para explicitar la práctica educativa en Educación Infantil 2 años.

### **1.7.- Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias**

**Tutorías individuales** durante el periodo de adaptación en las que se recogió información sobre el alumnado en cuanto a su evolución en los aspectos madurativos (motricidad, comunicación) afectivos y sociales así como de autonomía personal. En Anexo II se incluye modelo de Entrevista individual para recogida de información.

**Tutoría colectiva** inicial: Previamente al comienzo de la escolarización, se realiza una reunión informativa para las familias sobre la organización y funcionamiento del aula, con el siguiente contenido:

- Objetivos del Primer Ciclo de Educación Infantil
- Estrategias metodológicas utilizadas.
- Organización de tiempos y espacios en el aula.
- Instrumentos de evaluación y procedimiento de información a las familias.
- Información del periodo de adaptación. Ver Anexo III **Tutoría colectiva: durante el primer trimestre** Información:
- Valoración de la evolución del alumnado durante el Primer trimestre.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

- Características psicoevolutivas de la edad de 2 años.

### **Tutoría colectiva: durante el segundo y el tercer trimestre**

Información:

Valoración sobre la evolución del alumnado y dinámica del grupo clase.

### **1.8.- Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el ciclo.**

Se establecen coordinaciones durante el tercer trimestre del curso con objeto de informar sobre el desarrollo madurativo alcanzado por cada alumno y la evolución del grupo clase.

### **1.9.- Las orientaciones para incorporar la educación en valores Democráticos**

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no sólo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren para el resto de la vida, hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia los demás. A través de la educación en valores, se hace posible la vida en sociedad y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto. Los objetivos y contenidos relacionados con la educación en valores en Educación Infantil se desarrollan de forma globalizada, dentro de las distintas áreas de aprendizaje. Para lograr estos objetivos daremos especial importancia a las actividades grupales, en las que se fomente el diálogo, la participación y el respeto, fomentando actitudes en los alumnos/as contra la desigualdad y la discriminación.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

**2. Proyecto  
experimental  
de  
Integración  
Curricular de  
Música en  
Educación  
Infantil y  
Primaria  
(CIM)**

### INICIACIÓN MUSICAL

Dentro del Programa experimental de Innovación de Integración curricular de Música en Educación Infantil y Primaria, implantado en el centro desde el curso 2016-17, se ha desarrollado el área de Iniciación Musical en la etapa de Infantil, dentro del currículo desarrollado para la misma.

El área de Iniciación Musical constituye un programa de sensibilización musical donde se desarrollarán ciertas capacidades fundamentales para el desarrollo integral del niño que además le prepararán para una enseñanza musical específica más adelante. Se concibe como un ámbito de experiencia para familiarizar al alumnado con el hecho musical y el mundo del movimiento corporal.

Los niños durante toda la etapa deben impregnarse de la materia prima de la Música, el sonido; descubrirlo, explorarlo, manipularlo, conocerlo e incluso crearlo.



CEIP EL PARQUE. HUESCA

Sentir la música en su cuerpo, expresarse a través de ella y hacer que sea una parte integrante de sí mismo. Sentir, expresar y crear serán las palabras clave.

El área de Iniciación Musical contribuye a la adquisición y desarrollo de las competencias clave:

- CRR.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Saber básico: F. El lenguaje y la expresión musicales

Contribuye a que el alumno se acerque a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto de la Comunidad Autónoma de Aragón como de otros pueblos.

La metodología a desarrollar será progresiva (evoluciona con el niño y parte de lo más próximo a su realidad), activa (basada en la experimentación y participación, ya que se debe dar prioridad a los procedimientos y actitudes respecto a los conceptos), lúdica (ejercicios con apariencia de juego que, por otro lado, responden a unos objetivos y una programación rigurosamente elaborada, fomentando el aprendizaje cooperativo y el reparto de funciones), global (relación con otras áreas artísticas y con el desarrollo general), que impregne la vida del niño y variada.

La distribución horaria para el desarrollo del programa en la etapa de Infantil es la siguiente:

Aula de escolarización anticipada	1h de Psicomotricidad musical 1h. de Música y Canto	2 horas
1º Ed. Infantil	1h de Psicomotricidad musical 1h. de Música y Canto	2 horas



CEIP EL PARQUE. HUESCA

2º Ed. Infantil	1h de Música y movimiento 1h de Música y Canto	2 horas
3º Ed. Infantil	1h de Música y movimiento 1h de Música y Canto 1h de Taller de instrumentos	3 horas